

**ACTA DE LA 10° SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA INSTALACIÓN DEL  
CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y  
PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MARTES 03 DE  
JULIO DE 2012.**

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 11:45 horas del día martes 03 de Julio de 2012, en la Sala de Presidentes, del Palacio Municipal de Ensenada, B.C., ubicado en Carretera Transpeninsular, Número 6500 A, Ex ejido Chapultepec C.P. 22785, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), de conformidad con la convocatoria de fecha del 29 de Julio de 2012, suscrita por el **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo del IMIP, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.

Se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros:

El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente del Consejo; **LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**, Secretario del IMIP; **LIC. CARLOS ESCOBAR HERNÁNDEZ**, Comisario del Consejo del IMIP; **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, Secretario Técnico del IMIP; **LIC. JESÚS SEGURA RUÍZ**, Coordinador de Delegaciones del XX Ayuntamiento de Ensenada; **LIC. SONIA BLANCKET LÓPEZ**, Secretaria de Desarrollo Social del XX Ayuntamiento de Ensenada; **GRAL. FLORENCIO RAÚL CUEVAS SALGADO**, Secretario de Seguridad Pública Municipal del XX Ayuntamiento; **C.P. JUAN PABLO VALENZUELA GARCÍA**, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **LIC. CARLOS PEREZARES NAVEJA**, en representación del **REG. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA**, Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico del XX Ayuntamiento; **LIC. BRENDA RAZO HIGUERA**, en representación de la **REG. ADRIANA LENCIONI RAMONETTI**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XX Ayuntamiento; **REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ SEDANO**, Regidor Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XX Ayuntamiento; **REG. JOAQUÍN BOLIO PÉREZ**, Regidor Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XX Ayuntamiento; **REG. ALBERTO MORENO GARAYZAR**, Regidor Coordinador de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XX Ayuntamiento; **OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**, Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales Y Ejidatarios; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **ING. GERARDO JAVIER CORRAL MORENO**, Representante por

los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's); **ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**, Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Representante del Foro Ensenada, A.C.; **LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**, Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.; **LIC. GERMAN GARCÍA DE LEÓN PEÑUÑURI**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI); **ARQ. ERICKA LÓPEZ HALE**, en representación del **ARQ. CÉSAR CUEVAS CESEÑA**, Representante del Área de Planeación del Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado. Como invitados especiales: la **C.P. MARÍA DE GUADALUPE BELTRÁN RÓCHA**, Tesorera Municipal del XX Ayuntamiento; el **C. LEODEGARIO CRUZ MORALES**, en representación de la **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, encargada de la Secretaría de la Administración Urbana del XX Ayuntamiento; **C. SOFIA LÓPEZ PERUZA** de INMUDERE; **C.P. ALFREDO ARIEL CORTEZ CASTRO** de Oficialía Mayor del XX Ayuntamiento; **L.A.E. GABRIEL MARTÍNEZ GUEVARA**, Director del Atención Ciudadana Municipal; **C.P. JORGE MANUEL LABASTIDA BONIFANT** Presidente del **CUME**; **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ**, Directora de Catastro y Control Urbano; **TUM. JULIO CÉSAR OBREGÓN ANGULO**, Director de Protección Civil; **LIC. MARIELA RUVALCABA ESPINOZA**, encargada de Comunicación Social del XX Ayuntamiento y el **C. LEOPOLDO FREGOSO GONZÁLEZ**, Director de Ecología Municipal del XX Ayuntamiento y como invitados el personal Técnico del IMIP: el **C.P. FEDERICO CHÁVEZ GARCÍA**, Subdirector Administrativo; **M.C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**, Jefe del Departamento Planeación Regional; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**.-----

## 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----

El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, da la bienvenida a la 10° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP y cede la palabra al **LIC. MIGUEL ANGEL LEY ÁLVAREZ**, quien informa de la asistencia de Consejeros; el **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES** declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 10° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de veintisiete Consejeros de los treinta y un miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes diecisiete Consejeros con voz y voto, de los diecinueve nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

## 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA-----

El **LIC. MIGUEL ANGEL LEY ÁLVAREZ**, somete a consideración e Orden del Día de la 10° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP.-----

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
2. Lectura del Orden del Día. -----
3. Exposición de Motivos de la Sesión de Instalación.-----
4. Integración y Toma de Protesta de los Consejeros Ciudadanos y Director del IMIP.-----
5. Mensaje del C.P. Enrique Pelayo Torres, Presidente Municipal y Presidente del Consejo del IMIP. -----
6. Palabras por el Consejero Lic. Alfonso García Quiñones. -----
7. Palabras del Dr. Guillermo Arámburo Vizcarra.-----
8. Clausura de la Sesión.-----

### 3. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN-----

El LIC. MIGUEL ANGEL LEY ÁLVAREZ, menciona que el presente acto tiene como objeto, dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28, 29, 31, 32 y 34 del Reglamento del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C.; preceptos que regulan el procedimiento para la elección o ratificación de los Consejeros Ciudadanos e informa que en las fechas acordadas por el Consejo, se publicó la Convocatoria de Elección de Consejeros Ciudadanos representantes de organismos en dos ocasiones y en dos periódicos locales de mayor circulación; asimismo la Convocatoria de Elección del Director por única vez en dos periódicos e indica que dando seguimiento a las bases de las convocatorias se cumplieron con todas y cada una de las etapas hasta llegar a la presente Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP, con la finalidad de proceder con la Integración y toma de protesta de los Consejeros Ciudadanos electos en este procedimiento o ratificados para el cargo honorario de consejeros ciudadanos del IMIP y Toma de protesta del Director del IMIP.-----

### 4. INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS CONSEJEROS CIUDADANOS Y DIRECTOR DEL IMIP -----

El C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES, solicita a los Consejeros del IMIP ponerse de pie para dar inicio a la toma de protesta como Integrantes del Consejo del IMIP a los Consejeros Ciudadanos, según el Reglamento del Instituto expresando lo siguiente: "**OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**, Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**, Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, Representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales Y Ejidatarios; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **ING. GERARDO JAVIER CORRAL MORENO**, Representante por los Clubes de Servicio Altruistas y Organismos No Gubernamentales (ONG's); **ING. LUIS ALEJANDRO**

**GUEVARA ESCAMILLA**, Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.; **ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**, Representante del Foro Ensenada, A.C.; **LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**, Representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C. y **LIC. GERMAN GARCÍA DE LEÓN PEÑUÑURI**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de Vivienda de Ensenada (CANADEVI), Ciudadanos Consejeros del IMIP, protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Baja California y las Leyes que de ellas emanen, así como los acuerdos de cabildo y del propio consejo del IMIP, cumpliendo leal y patrióticamente el cargo de Consejeros y Consejeras del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, que de acuerdo a las facultades que la normatividad municipal me confiere y que en este acto le otorgo mirando en todo momento por el bien de este municipio”, obteniendo como respuesta “SI PROTESTO” por los Consejeros Ciudadanos del IMIP. El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, continua “Si así lo hicieren que el gobierno y los ciudadanos de Ensenada, B.C se los premie, de no ser así, os lo demanden. Muchas felicidades”.

El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, solicita que continúen de pie, para dar seguimiento a la toma de protesta de Director del IMIP y solicita al **DR. GUILLERMNO ARAMBURO VIZCARRA**, a que se ponga de pie para dar inicio a la toma de protesta como Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C., según el Reglamento del Instituto expresando lo siguiente: “**DR. GUILLERMO ARAMBURO VIZCARRA**, protesta usted guardar, respetar y hacer guardar la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Baja California, las Leyes y los Reglamentos que de ambas emanen, así como los acuerdos de Cabildo y la voluntad emitida por el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C, desempeñando el cargo de Director, leal y patrióticamente para el cual ha sido designado para el periodo 2012-2015, buscando mejorar la calidad de vida, a través de la planeación del desarrollo sustentable del Municipio y de los ciudadanos de Ensenada, B.C.”, obteniendo como respuesta “SI PROTESTO” por el **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**. El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, continua “Si así lo hiciera que el gobierno y los ciudadanos de Ensenada, B.C se los premie, de no ser así, os lo demanden.”

##### 5. MENSAJE DEL C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL IMIP. -----

El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, ofrece un saludo cordial a los Consejeros y hace una distinción a los Consejeros y representantes de las organizaciones civiles, colegios y diferentes sectores de la industria y el comercio y da la bienvenida los presentes en la Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C., en la que se Toma protesta al Director y tomaron protesta a quienes conformaran el Consejo del IMIP e indica que todos ellos son dignos representantes de la sociedad ensenadense e informa que después de un proceso democrático y apegado a los marcos que

aplica el instituto, fueron elegidos por el periodo 2012-2015 y que a ocho años de haber sido creado el IMIP ha sido piedra angular para el desarrollo de nuestro municipio, colaborando en la realización de proyectos estratégicos e integrales así como de los estudios para una mejor planeación urbana y rural y menciona que este periodo que inicia será de consolidación para el Instituto y que los resultados de su trabajo tendrán un impacto directo mucho mayor en todo el municipio, a raíz de la coordinación y excelente comunicación que se ha logrado con las diferentes dependencias municipales y paramunicipales así como con los organismos académicos y de investigación y los otros órdenes de gobierno, todo ello en cumplimiento de los compromisos a que nos debemos como Ensenadenses y como funcionarios públicos y para el beneficio directo de la sociedad que nos eligió para servirles. El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, menciona que es de importancia resaltar la labor realizada por el Consejo saliente, personas profesionales y dedicadas que con su ardua y apasionada labor durante este periodo que concluye, sentaron las bases para una Ensenada mejor.

#### 6. PALABRAS POR EL CONSEJERO LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES.--

El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, cede la palabra al Consejero **LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**, en representación de los Consejeros Ciudadanos, quien expresa que el IMIP comienza una nueva etapa, siendo éste un buen momento para reflexionar, tomar algunas consideraciones como: ¿qué es el IMIP? Y ¿hacia dónde queremos que vaya el IMIP?, ya que esencialmente el IMIP fue creado para planificar el desarrollo sustentable del Municipio de Ensenada en las actividades económicas, asentamientos humanos, culturales y de los recursos del Municipio y menciona que inclusive puede llevar a pensar en qué es el desarrollo sustentable y este implica la alineación de aprovechar todos los recursos en la medida en que sigan subsistiendo estos recursos en las generaciones futuras y menciona que existe un gran compromiso y obligación del Consejo del IMIP, ya que cuando se habla del desarrollo sustentable se habla de la tierra, el agua y los mares que tenemos que conservar y mantener, es así que el Instituto es el encargado de hacer la planeación para alcanzar ese desarrollo sustentable, a fin de cuentas ¿qué es? y ¿quiénes forman el IMIP?. El IMIP se forma por técnicos y por este Consejo Ciudadanizado que hay que recalcarlo, es un Consejo Ciudadanizado en el que conviven, comparten, toman decisiones en conjunto con la autoridad y los grupos que representan a diferentes sectores de la sociedad Ensenadense. Y menciona que hay que destacar la ciudadanización del Consejo del IMIP ya que es una prueba del cómo Ensenada en algunas cosas es un municipio avanzado, porque esto es la democracia participativa donde los ciudadanos participan en la toma de decisiones en conjunto con la autoridad y esto también se debe conservar y enriquecer e indica que es de importancia el conocer hacia dónde queremos que vaya el IMIP, hacia dónde queremos que se dirija en el cumplimiento, con sus obligaciones reglamentarias por ello es necesario considerar que el IMIP está integrado a las instituciones, es una institución creada por la autoridad y por lo

tanto, tiene que estar sujeta a los lineamientos. El Instituto ha tenido la oportunidad de contar con un presidente municipal que apoya y que tiene plena conciencia de las funciones del IMIP impactando de manera favorable al desarrollo del municipio y expresa que los colaboradores del presidente municipal en todo momento han mostrado un apoyo al Instituto para que alcance sus fines que como ejemplo menciona a la **ING. LOURDES OLIVA VALDEZ** así como la **ING. EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ**, quienes han tenido contacto directo y apoyo con IMIP e informa que acaba de entrar a este periodo, se pueden mejorar diversas cosas y por mencionar algunas es importante establecer la coordinación entre IMIP y COPLADEM ya que la ley establece duplicidad en funciones en el que se deberá implementar un taller de planeación permanente dedicado al desarrollo y a la planeación del desarrollo del municipio que además sea una cantera para que salgan planeadores locales para que en su momento puedan ser contratados y por ello el IMIP cuenta con su Consejo quien pondrá todo lo que este de su parte, sus actividades, sus esfuerzos, su inteligencia y contamos con que la autoridad a fin de cuentas, cumpla una función general y que la ciudadanía que corrobore estas actividades, para lograr objetivos en conjunto con el apoyo de todos los habitantes de Ensenada en el corto y largo plazo que se logre la mejor calidad de vida para todos. Muchas gracias.-----

**7. PALABRAS DEL DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA, DIRECTOR DEL IMIP.**-----

El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES** da continuación al orden del día y cede la palabra al **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA.**-----

El **DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**, agradece la asistencia de los presentes y manifiesta un agradecimiento al Consejo del IMIP por el apoyo para continuar en esta alta responsabilidad, particularmente al **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, Presidente Municipal y Presidente del Consejo del IMIP, así como a los Consejeros Regidores del XX Ayuntamiento y a los Consejeros Ciudadanos y menciona que uno de los grandes retos que se tiene en el periodo es lograr mayor incidencia en el desarrollo del municipio de Ensenada y extender la coadyuvancia con la administración municipal, de tal manera que la planeación amplíe su contribución en la generación de políticas públicas, para fortalecer el ejercicio de gobierno. Asimismo, el continuar con la gestión de los recursos suficientes para contratar personal técnico profesional y científico a fin de desarrollar actividades propias de la planeación, la investigación y contribuir a la gestión de los proyectos estratégicos y señala como otro reto es el colaborar al avance en la reglamentación municipal y la legislación estatal, a fin de contar con un mayor respaldo que permita al IMIP cumplir con más eficiencia y eficacia los objetivos, metas, las tareas y compromisos para aportar al desarrollo sustentable del municipio e indica que una tarea importante es contribuir a facilitar un funcionamiento y mayor participación activa de los sectores representados en el Consejo en las tareas del IMIP, así como la creación del área de proyectos dentro del Instituto quien dará seguimiento a cada uno de los planes, programas y estudios elaborados y que vincule directamente con las

áreas correspondientes del Gobierno Municipal y es necesario construir e instrumentar el área de investigación del IMIP, que logre la concurrencia, participación y colaboración con las instituciones de educación superior e investigación, en la formulación y aplicación de proyectos de investigación científica y tecnológica, básica y aplicada al desarrollo sustentable del municipio. Otro reto fundamental es el cooperar con las gestiones para el avance de la normatividad que haga posible el servicio profesional de carrera, en el Estado, el Municipio y en el IMIP; menciona que se tiene pendiente concluir los trámites de incorporación del terreno donado por el Ayuntamiento, al patrimonio del IMIP e impulsar la construcción del Edificio, para contar con instalaciones adecuadas para el desempeño de las actividades, incidiendo con ello en el incremento de la productividad individual e institucional, así como completar la plantilla de personal técnico y realizar su capacitación con la finalidad de fortalecer los equipos de trabajo y reitera su compromiso ante el Consejo y la Ciudadanía de Ensenada y de manera particular ante el Presidente Municipal y Presidente de este Consejo, C.P. Enrique Pelayo Torres, así como ante los Consejeros Regidores del XX Ayuntamiento y de los Consejeros Ciudadanos, de seguir trabajando en la planeación de corto, mediano y largo plazos en coordinación con el Gobierno Municipal, para impulsar el desarrollo sustentable del municipio de Ensenada y lograr la mejor calidad de vida para su población. MUCHAS GRACIAS.

Sin intervenciones, el **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES** da continuación al orden del día.

#### 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.


El **C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 12:10 horas del día 03 de Julio de 2012, da por concluida la 10° Sesión Extraordinaria del Consejo del IMIP.

**C.P. ENRIQUE PELAYO TORRES**  
Presidente del Consejo

**LIC. MIGUEL ÁNGEL LEY ÁLVAREZ**  
Secretario del IMIP

**LIC. CARLOS ESCOBAR HERNÁNDEZ**  
Comisario del Consejo del IMIP

**DR. GUILLERMO ARÁMBURO VIZCARRA**  
Secretario Técnico del IMIP




**LIC. JESÚS SEGURA RUÍZ**  
Coordinador de Delegaciones del XX  
Ayuntamiento de Ensenada



**LIC. SONIA BLANCKET LÓPEZ**  
Secretaria de Desarrollo Social del XX  
Ayuntamiento de Ensenada



**GRAL. FLORENCIO RAÚL CUEVAS  
SALGADO** Secretario de Seguridad  
Pública Municipal del XX Ayuntamiento



**C.P. JUAN PABLO VALENZUELA  
GARCÍA** Coordinador General del  
Comité de Planeación para el  
Desarrollo Municipal (COPLADEM)




**LIC. CARLOS PÉREZARES NAVEJA,**  
en representación del **REG. ALFONSO  
O. BLANCAFORT CAMARENA**  
Regidor Coordinador de la Comisión  
de Planeación y Desarrollo Económico  
del XX Ayuntamiento



**LIC. BRENDA RAZO HIGUERA,** en  
representación de la **REG. ADRIANA  
LENCIONI RAMONETTI** Regidora  
Coordinadora de la Comisión de  
Desarrollo Urbano y Ecología del XX  
Ayuntamiento




**REG. JOSÉ ANTONIO LOMELÍ  
SEDANO** Regidor Coordinador de la  
Comisión de Seguridad Pública  
Tránsito y Transportes del XX  
Ayuntamiento



**REG. JOAQUÍN BOLIO PÉREZ**  
Regidor Coordinador de la Comisión  
de Desarrollo Rural Sustentable y  
Delegaciones del XX Ayuntamiento



**REG. ALBERTO MORENO  
GARAYZAR** Regidor Coordinador de  
la Comisión de Educación, Cultura,  
Ciencia y Tecnología del XX  
Ayuntamiento



**OC. JAIME GARCÍA TOSCANO**  
Representante por el Comité de  
Planeación para el Desarrollo  
Municipal (COPLADEM)



**ARQ. JORGE GUILLERMO SWAIN CHÁVEZ**

Representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.

**ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**  
Representante por los Colegios de Arquitectos

**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**

Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles

**ING. ALBERTA CEJA MEDINA**  
Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales Y Ejidatarios

**DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**  
Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación

**ING. GERARDO JAVIER CORRAL MORENO**

Representante por los Clubes de Servicio Altruistas, Organismos No Gubernamentales (ONG's)

**ING. LUIS ALEJANDRO GUEVARA ESCAMILLA**

Representante por el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, A.C.

**ING. JORGE GUEVARA ESCAMILLA**


Representante del Foro Ensenada, A.C.



**LIC. ALFONSO GARCÍA QUIÑONES**  
Representante del Consejo Consultivo  
Económico de Ensenada, A.C.



**LIC. GERMAN GARCÍA DE LEÓN  
PEÑUÑURI** Representante de la  
Cámara Nacional de la Industria del  
Desarrollo y Promoción de Vivienda de  
Ensenada (CANADEVI)



**ARQ. ERICKA LÓPEZ HALE**, en  
representación del **ARQ. CÉSAR  
CUEVAS CESEÑA** Representante del  
Área de Planeación del Desarrollo  
Urbano del Gobierno del Estado.